

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE ABRIL DE 2026 (BOCM DE 29 DE ABRIL; BOE DE 8 DE MAYO)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Básica de Servicios para cubrir un puesto de Jefe/a de Negociado, de nivel 18, en la Facultad de Ciencias, Administración, por el sistema de oposición libre, convocadas por Resolución de 20 de abril de 2026 (BOCM de 29 de abril de 2026; BOE de 8 de mayo de 2026)

HA ACORDADO

Convocar a las personas aspirantes admitidas, al primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar:

- **Día:** 16 de septiembre de 2026.
- **Hora:** 15:30 horas.
- **Lugar:** Aula 303 del módulo 2 de la Facultad de Ciencias, C/ Francisco Tomás y Valiente, 7, Campus de Cantoblanco, 28049, Madrid.

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio de DNI, NIE o pasaporte en vigor y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús María Lobato de Ruiloba

María Eugenia Redondo Gordo